

Bucay, Abril 19 del 2006

Señores
Accionistas de
Industrializadora Agricola Licorera S.A. IALSA
Ciudad.-

De mis consideraciones

En mi calidad de comisario principal de la Compañía IALSA S.A. me permito informar a ustedes, que habiendo revizado; la contabilidad, los libros, los balances y más documentos correspondiente al año 2005, se desprende que todos se hallan conforme de acuerdo a las normas legales, reglamentarias y estatutarias vigentes.

Sin otro particular a que hacer mención me suscribo de los señores accionistas con el debido respeto.

ATENTAMENTE


Ing. Com. Teresa Villacreses P
Comisario Principal de IALSA

